

“ EDIFICIOS S.A. (ESA)”

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes.

Estado de Situación Financiera.

Estado de Resultados Integrales.

Estado de Cambio del Patrimonio.

Estado de Flujo de Efectivo por Método Directo.

Notas a los Estados Financieros.

PLANIFICACION, ANALISIS Y ASESORIA COMPAÑIA LIMITADA

DIRECCION: Colón 548 y Boyacá., Piso 7, Ofc. 5

TELEFONO: 0983385888

E MAIL: carloslimones@gmail.com

GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:

“EDIFICIOS S.A. (ESA)”

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **“EDIFICIOS S.A. (ESA)”**, al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, decambio del patrimonio y de flujo de efectivo por el método directo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorias.

2. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas; de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

3. En nuestra opinión los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **“EDIFICIOS S.A. (ESA)”**, al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

PLANIFICACION, ANALISIS Y ASESORIA COMPAÑIA LIMITADA

DIRECCION: Colón 548 y Boyacá., Piso 7, Ofc. 5

TELEFONO: 0983385888

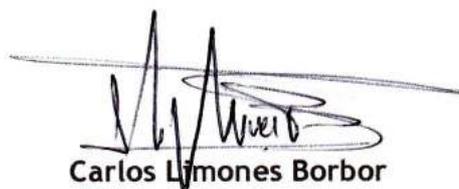
E MAIL: carloslimones@gmail.com

GUAYAQUIL - ECUADOR

4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2019 de “**EDIFICIOS S.A. (ESA)**”, requerido por disposiciones vigentes, se emitirá por separado.

Plamerec Co. Ltda.

No. de Registro de la
Superintendencia de
Compañías: 227



Carlos Limones Borbor
Licencia Profesional
R.N.C.: 2790

15 de marzo del 2020

EDIFICIOS S.A. (ESA)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

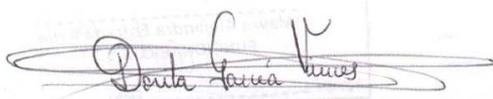
(Expresado en dólares)

	Notas	2019	<u>2018</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y Bancos	E	1.121,54	1.121,54
Cuentas por cobrar	F	62.064,50	62.064,50
TOTAL, ACTIVOS CORRIENTES		<u>63.186,04</u>	<u>63.186,04</u>
INVERSIONES EN ACCIONES		<u>4,00</u>	<u>4,00</u>
INVERSIONES EN DERECHOS FIDUCIARIOS	G	1.025.123,80	1.025.123,80
TOTAL		<u>1.088.313,84</u>	<u>1.088.313,84</u>

Ver notas a los estados financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL PASIVO		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	H	1.200,00	1.200,00
Aportes para futuras capitalizaciones	I	1.082.152,97	1.083.088,47
Utilidades apropiadas	J	4.960,87	4.960,87
Resultado del ejercicio		0,00	(935,50)
		<hr/>	<hr/>
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		1.088.313,84	1.088.313,84
		<hr/>	<hr/>
TOTAL		<u>1.088.313,84</u>	<u>1.088.313,84</u>



Eco. Dorila García Vincés
Representante legal



Ing. Alexandra Ávila
Contadora

Ver notas a los estados financieros

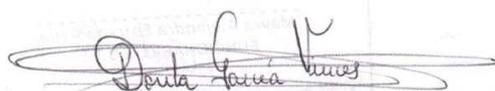
EDIFICIOS S. A. (ESA)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS POR ARRIENDOS	0,00	0,00
SERVICIOS INMOBILIARIOS	0,00	0,00
Total ingresos	0,00	0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	(0,00)	(935,50)
Utilidad (Pérdida) en operaciones	(0,00)	(935,50)
OTROS INGRESOS (EGRESOS)	0,00	0,00
Utilidad (Pérdida) neta	(0,00)	(935,50)



Eco. Dorila García Vences
Representante legal



Ing. Alexandra Ávila
Contadora

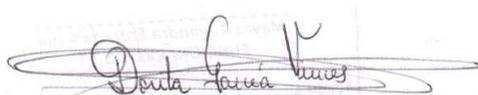
Ver notas a los estados financieros

EDIFICIOS S.A. (ESA)

ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Facultativa</u>	<u>Total</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	1.200,00	1.083.088,47	1.004,12	3.956,75	4.960,87	(935,50)
Transacciones del año:						
Absorción de pérdidas	0,00	(935,50)	0,00	0,00	0,00	935,50
Pérdida del ejercicio	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u><u>1.200,00</u></u>	<u><u>1.082.152,97</u></u>	<u><u>1.004,12</u></u>	<u><u>3.956,75</u></u>	<u><u>4.960,87</u></u>	<u><u>0,00</u></u>



Eco. Dorila García Vences
Representante legal



Ing. Alexandra Ávila
Contadora

Ver notas a los estados financieros

EDIFICIOS S.A. (ESA)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE DEL 2019

<u>Flujos de Efectivo por las actividades de operación</u>	<u>EN US\$</u>
Efectivo recibido de clientes y otros	0,00
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros gastos	<u>(0,00)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	<u>(0,00)</u>
<u>Flujos de Efectivo por las actividades de financiamiento</u>	
Aportes futuras capitalizaciones	(935,50)
Amortización perdidas año anterior	<u>935,50</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>0,00</u>
Disminución neta del efectivo	(0,00)
Más, efectivo al inicio del período	<u>1.121,54</u>
Efectivo al final del período	<u>1.121,54</u>

Ver notas a los estados financieros

**CONCILIACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO
DEL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

EN US\$

RESULTADO DEL EJERCICIO

0,00

Más:

**AJUSTES PARA CONCILIAR LA PERDIDA NETA DEL
EJERCICIO AL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:

Aumento - (Disminución)

En Cuentas por Cobrar

0,00

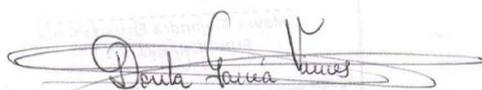
En Cuentas por pagar

0,00

0,00

**EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES
DE OPERACIÓN**

(0,00)



**Econ. Dorila García Vincés
Representante Legal**



**Ing. Alexandra Ávila
Contadora**

Ver notas a los estados financieros

“EDIFICIOS S.A. (ESA)”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

NOTA A.- OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

La compañía fue constituida en 1974 en Ecuador, y su actividad principal es la adquisición de bienes raíces, su administración y manejo, y en general la ejecución de cualquier acto o contrato permitido por las leyes de la República del Ecuador.

NOTA B.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. -Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobados por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la compañía “EDIFICIOS S.A. (ESA)” al 31 de diciembre de 2019, constituyen los estados financieros anuales de la Sociedad preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

1. Base de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, constituyen los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF- PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF- PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

1. Efectivo y equivalente de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método directo. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

2. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado menos la provisión por deterioro. La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento de pago (más de 30 días de vencidos). El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendría de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados integral en el rubro de gastos de venta. Cuando una cuenta por cobrar se considere incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta otros ingresos en el estado de resultados integral.

3. Propiedades y equipos

Los terrenos y edificios son administrados por un fideicomiso inmobiliario, y se presentan al valor razonable resultante que surge de un avalúo practicado por el M.I. Municipio de Guayaquil. Este ajuste fue registrado como un mayor valor de las propiedades con contrapartida en la cuenta “Aplicación por primera vez NIIF-PYMES”.

4. Deterioro de activos

Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

5. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

6. Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta corriente. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste a los impuestos a la renta de años anteriores.

7. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando (i) la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

8. Capital social

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio de la composición accionaria.

9. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

10. Gastos

Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registre en el periodo más cercano en el que se conoce. La compañía utiliza para la presentación del estado de resultados integral el método de gastos por naturaleza.

11. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

NOTA C.- ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

Riesgo de precio

La compañía no está expuesta al riesgo de precios de sus servicios.

Riesgo de crédito

La compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo crediticio. Tiene políticas establecidas para asegurar que las ventas se hagan a clientes con un adecuado historial de crédito. Las ventas principalmente son cobradas en efectivo.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea permanentemente las reservas de liquidez sobre la base del análisis permanente de su capital de trabajo (ratio de liquidez) y de proyecciones de sus flujos de efectivo que toman en consideración principalmente el flujo de las actividades operativas y de inversión.

b) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La política de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos, de corto y de largo plazo, con sus propios recursos operativos. Con este objetivo la Administración mantiene una estructura de capital acorde al total de sus activos permanentes.

c) Estimación del valor razonable

La Compañía no mantiene activos o pasivos financieros medidos al valor razonable. Se asume que el valor nominal menos los ajustes de crédito estimados para las cuentas por cobrar y por pagar comerciales se aproximan a sus valores razonables.

NOTA D.- ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias

La compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva.

NOTA E.- CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo en caja y bancos consistía en:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	US\$	20,00	20,00
Bancos:			
De Guayaquil S. A.		<u>1.101,54</u>	<u>1.101,54</u>
	US\$	<u>1.121,54</u>	<u>1.121,54</u>

Incluye los depósitos a la vista mantenidos en instituciones bancarias. Estos rubros son registrados a su valor razonable el mismo que es muy aproximado a su valor nominal.

NOTA F.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar consistían en:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario:			
Impuesto al valor agregado		<u>62.064,50</u>	<u>62.064,50</u>
US\$		<u>62.064,50</u>	<u>62.064,50</u>

La ley determina un máximo de tres años atrás para poder compensar créditos tributarios que se hubieran originado por impuesto a la renta retenido en la fuente de años anteriores, así como también los excedentes del impuesto al valor agregado que no fueron compensados oportunamente.

NOTA G.- INVERSIONES EN DERECHOS FIDUCIARIOS

Al 31 de diciembre del 2019, las inversiones en derechos fiduciarios, consistían en fideicomisos inmobiliarios sobre:

Inmuebles ubicados en Guayaquil:	<u>2019</u>
Calle Boyacá y Juan Montalvo	799.738,96
Calle Piedrahita y Boyacá	26.814,96
Calle Juan Montalvo y Escobedo	151.247,95
Calle Juan Montalvo	16.424,64
Calle Escobedo	<u>30.897,29</u>
	US\$ 1.025.123,80

NOTA H.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 1.200,00 representado por acciones ordinarias de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

	<u>US\$</u>	<u>%</u>
Violeta Janet Antón Bucaram	1.188,00	99,00%
Inmobiliaria Sibelta S. A.	12,00	1,00%
	<u>1.200,00</u>	<u>100,00%</u>

NOTA I.- APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Corresponden a entregas realizadas por los accionistas de la compañía, para el financiamiento del giro del negocio. Esta deuda no devenga ningún tipo de interés a cargo de la compañía, y no tiene fecha específica de vencimiento.

NOTA J.- UTILIDADES APROPIADAS

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación, así como para capitalizarse.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

NOTA K.- SITUACIÓN FISCAL

Impuesto a la renta

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador, en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la SENESCYT tendrán una reducción porcentual del 10 por ciento (10 %) en programas o proyectos calificados como prioritarios por los entes rectores de deportes, cultura y educación superior, ciencia y tecnología y, del ocho por ciento (8 %) en el resto de programas y proyectos, en los términos y condiciones establecidos en el Reglamento.

Anticipo de impuesto a la renta

El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50 %) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

El valor del anticipo deberá ser pagado en cinco cuotas iguales durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre; y, se realizarán en los días de acuerdo a la tabla establecida por el SRI, según el noveno dígito del Ruc.

Para el pago de las cuotas del anticipo se debe utilizar el formulario 115, el cual está disponible exclusivamente por internet (SRI en línea).

Otros asuntos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable.

La compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

NOTA L.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019, a la fecha de preparación de estos estados financieros (15 de marzo del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener efectos significativos sobre dichos estados financieros.